

FUNDACIÓN UNION INSULAR
NIT 901.687.435-7

Señores

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL
CERTIFICAN:

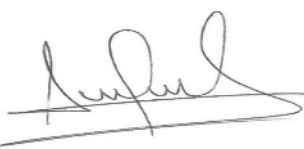
1. Que la FUNDACIÓN UNION INSULAR identificada con NIT.901.687.435-7 es una entidad sin ánimo lucro; con inscripción No. S0500862 de la Cámara de Comercio de San Andrés Isla
2. Que la contabilidad de la FUNDACIÓN UNION INSULAR es llevada de conformidad con el marco regulatorio de información financiera para el denominado grupo 3, así mismo todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos y en conjunto reflejan la situación financiera de la FUNDACIÓN.
3. Que durante el año gravable 2023 la FUNDACIÓN UNION INSULAR ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del ET.
4. Que la FUNDACIÓN UNION INSULAR desarrolla una de sus actividades meritoria enmarcada en el artículo 359 del Estatuto Tributario, Actividad No. 8. (Promoción y apoyo a las actividades deportivas definidas por la Ley 181 de 1995, Decreto 1228 de 1995 mediante las políticas públicas y las entidades competentes; promoviendo todas disciplinas deportivas como Fútbol, Fútbol Salón, Boxeo, Atletismo, Softbol, Beisbol, Natación, Rugby, Voleibol, Vela, Ciclismo; así como las actividades deportivas insignias de la Isla como la disciplina del Baloncesto.) y las demás consagradas en sus estatutos
5. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
6. La declaración de Renta y Complementarios del año gravable 2023 fue presentada oportunamente el día 11 de abril de 2024, con número de formulario 1117607718594

FUNDACIÓN UNION INSULAR
NIT 901.687.435-7

Esta certificación se expide el 15 de abril de 2024 con destino a la DIAN para efectos del trámite de calificación como entidad del régimen tributario especial.



VANESSA GOMEZ PINZON
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.128.057.068



ARNOLD ANTONIO NAVARRO PEREA
Revisor Fiscal Principal
TP 135115-T